

En Burgos: No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Año IX.—Núm. 2.564.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10.

TELÉFONO NÚM. 100.

Lunes 24 de Julio de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Esta casa acreditada, es una de las más antiguas en España; habiendo obtenido en las Exposiciones nacionales y extranjeras, 4 medallas de oro, varias de plata, bronce y 3 condecoraciones por trabajos artísticos presentados. Entre la diversidad de obras de arte á que se dedica esta casa, citaremos la gran novedad, aun desconocida en España, los retratos obtenidos sobre piedra porcelana dura y esmaltada, amalgama de porcelana, fotografía y pintura, formando el todo un cuerpo compacto é inalterable, y cuyo aspecto recuerda las delicadísimas miniaturas en marfil que ejecutaron los grandes maestros Saint, Millet, Leffebvre, Li-inzka y otros. Ampliaciones hasta el natural, retocadas y pintadas al óleo sin pérdida de parecido. Nuevos platinos, sin rival, imitación del grabado y agua fuerte. El señor Poujade opera personalmente. 42 años de práctica.

Respetando la santidad de lo juzgado y reconociendo la justicia de la sentencia como dictada por un tribunal del reino, acudimos á V. E. por entender que si el dignísimo tribunal de la Audiencia territorial de Burgos, les condenó como asesinos, fué indudablemente obligado, por el veredicto de un jurado, que juzgamos obró así por ignorancia, por no suponer que lo hizo de mala fé y notoria animadversión contra estos dos infelices muchachos, y calificamos de esta suerte á los condenados, porque son dos jóvenes, casi dos niños, huérfanos de padres desde sus primeros años, y á quienes faltan como consecuencia de esto, los sanos consejos que todo padre da á sus hijos, y á cuya educación no pudieron atender sus madres por estar dedicadas constantemente á faenas más rudas de las que acaso pudieran sobrellevar en su afán y desvelo de procurar el mayor bienestar de su humilde vivienda.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11

LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza), se hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS

no recayera en el señor Sostro el mando de comandante general del arsenal, puesto que ya desempeñaba éste dicho cargo.

Según datos oficiales, los buques americanos dispararon 5,681 proyectiles de todas clases, cayendo la principal parte sobre nuestra escuadra.

No es cierto que el general de la armada señor Alcalá Galiano se encargue de la defensa del contralmirante Montojo.

El presidente del Consejo, que anoche marchó á San Sebastián, llegó esta mañana á la ciudad donostiarra, donde le esperaban el marqués de Pidal y las autoridades.

Con el ministro de Fomento y el gobernador de la provincia oyó misa el señor Silvela en la iglesia del Buen Pastor, y luego estuvo en el palacio de Miramar, despachando con su majestad y dándole cuenta de los acuerdos que habían motivado este rápido viaje.

Firmó la reina el decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el anunciado proyecto del ministro de la Guerra, un indulto de pena de muerte y otros leves.

Conferenció el señor Silvela durante su estancia en San Sebastián con el embajador de Alemania, y parece que manifestó á alguno de sus amigos que siguen las gestiones por la libertad de los prisioneros de Filipinas, si bien aquellas encuentran algún obstáculo en la actitud de ciertas autoridades yanquis.

Y ya que hablo de San Sebastián, conviene consignar que, según uno de los corresponsales que allí veranean, el marqués de Cerralbo ha sentido tanta molestia como extrañeza al verse obligado á abandonar su residencia en la frontera francesa é internarse en el territorio de la vecina república, recordando que, por su carácter de senador, puede venir á Madrid cuando lo crea conveniente.

Razones son estas, excelentísimo señor, que no pueden á molestar vuestra superior atención, mucho más si se considera que la sentencia que condena á muerte á nuestros defendidos acaso prive de la existencia á sus madres viudas, ancianas y enfermas, á menos que V. E., inspirándose en los sentimientos de justicia y caridad que siempre reinan en su corazón, interponga su valimiento y proponga á los señores ministros que tan dignamente preside, un informe favorable en el expediente de indulto de esos dos desgraciados, y cuando llegue á los reales pies de S. M. la Reina (q. D. g.), haciendo uso de la regia prerrogativa, devuelva la tranquilidad á tantos y tantos que se interesan por la vida de Gorgonio Vicente Muga y Deogracias Fernández Díaz Andino.

Mañana también, excelentísimo señor, la consideración de la horrible situación en que se encuentran los procesados desde el día que están bajo el peso de una sentencia de muerte. Lo que los dos condenados han sufrido desde ese día es incalculable: el presidio, la cárcel para el condenado á muerte es un suplicio horrendo; los presos huyen de él, los vigilantes le rodean, las precauciones de seguridad se aumentan y la libertad disminuye, los camaradas de la prisión le rehuyen, las conversaciones cesan á su llegada, es la mira como á un ser fatídico, se le aisla, siempre solo con sus pensamientos y su conciencia, y en cuanto á su vida íntima, abandonado por la sociedad al reconcentrarse en sí mismo, solo el recuerdo del crimen que le acompaña, solo la naturaleza y los instantos de conservación le hablan y le anuncian su muerte, y solo, sin amigos, en el vacío horrible del que la ley ha puesto fuera de la sociedad y le ha privado de sus derechos de hombre, solo se forja en su mente la idea del patíbulo, y si busca en el sueño un alivio á tan angustioso estado, allí le sigue su imaginación, que le pinta con los vivos colores de la realidad la mañana de la ejecución, la noche de la capilla, el camino y la subida al patíbulo entre filas de curiosos, las exhortaciones del sacerdote, la siniestra figura del verdugo y el frío contacto del garrote, y al despertar de tan horrible pesadilla, cree ver la figura de su anciana madre acurrucada en el último rianón de su miserable vivienda, llorando á su hijo, roja de vergüenza, y que no le maldecía solo por ser su madre.



LA SEÑORA

D.ª JUANA BASTARRICA Y LOINAZ,

VIUDA DE D. AGUSTIN BARBADILLO,

ha fallecido el día 22 del actual, á los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(D. E. P.)

Sus afligidos hijos D. Agustín Barbado, abogado del Ilustre Colegio de esta Capital, D.ª Carmen y D.ª Dolores, hijo político D. Mariano Páramo, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan ecidido esquelá se si van dispensarles esta omisión y pedir á Dios en sus oraciones por el alma de la finada

Burgos 24 de Julio de 1899

El Excmo Sr Arzobispo de esta íocesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

en sus comienzos; después se combaten mal y difícilmente se curan.

Es preciso, indispensable, urgente que el Gobierno evite la repetición de tales sucesos y, cuando esto no sea posible, si desgraciadamente se repitiesen, reprimirlos pronto y enérgicamente: castigar á sus autores con ejemplar severidad.

Urge quitar pretextos á enemigos propios y extraños, mejorando la situación del país, normalizándole, regenerándonos; pero antes que todo, hay que fortalecer el principio de autoridad, y hacer en todas partes respetable y respetado el nombre de España.

Antes que hacer política, administración y ejército, ya lo hemos dicho varias veces en nuestras cartas, lo que hay que hacer es patria.

Y donde no haya ciudadanos patriotas, hacerlos que lo sean, ó que abandonen España.

El Gobierno y el Banco.—Los de s-ctres de la guerra.—Nadie es culpable.—Silvela en San Sebastián.—Cerralbo molestado.—Cuestión personal.—En Barcelona Nuevas manifestaciones.

Madrid 23.



A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de la Isla, 13 y 15, conocido por «Restaurant de Briso», por tenerse que ausentar su dueño de esta capital.



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.ª izq.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A las señoras

Modista y corsetera de Barcelona, acaban de llegar.

Especialidad en corsés á medida; corte francés.

Se confeccionan trajes y se enseña á cortarlos.

Calle del Mercado, núm. 16, piso 1.º

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Lo de Barcelona.—Protesta de las Cámaras.

Madrid 22.

La nota del día resulta muy triste. El acto que la constituye repugnante, cobarde y despreciable. Lamentable es siempre la conducta

del hijo que procede mal con su madre, hallándose ésta en situación social desahogada y en estado de salud perfecta; pero si el hijo escarnece, injuria y abofetea á quien le dió el ser, cuando la autora de sus días se encuentra enferma, abatida y pobre, el proceder de quien así proceda, resulta inculicable; el código no tiene pena bastante á castigar tal delito, y le suple la unánime execración humana.

Y esto es lo que ha ocurrido en el triste suceso del teatro del «Tivoli», de Barcelona, que anoche telegrafiamos, esta mañana comenta la prensa, y esta tarde ha servido para promover en el Congreso un consolador debate, protesta de toda la Cámara española, contra la osadía de unos cuantos mal aconsejados, malvados y cobardes... cuyo lugar de nacimiento no hace al caso.

La ruindad tiene patria.

Bien ha hecho el señor Romero Robledo, poniendo su elocuente palabra al servicio de una buena causa; fustigando con merecida dureza á los que anoche gritaban «viva Francia», á la vez que «viva Cataluña libre».

Bien ha hecho el señor ministro de la Gobernación, ofreciendo castigar á los que tales voces profirieron.

Bien ha hecho el diputado y periodista, señor Mencheta (D. Francisco), censurando tan criminales expansiones, y negando que quienes así proceden puedan, ni deban abrogarse el honrado nombre de la española y patriótica región catalana.

Bien han hecho los diputados catalanes todos, protestando con igual energía, y muy bien el señor Lletget que, como republicano, como catalán y como diputado por Cataluña, ha condenado enérgicamente la manifestación antipatriótica hecha ante los marinos franceses.

Pero creemos que no basta.

Los males deben portarse de raíz, y

Como se había dicho, esta mañana se ha reunido en junta extraordinaria el Consejo del Banco de España, con el fin de tratar del proyecto de arreglo de las Deudas.

La junta ha estado concurrendísima, con asistencia de todos los consejeros que aún continúan en Madrid.

Después de ligera discusión, el Consejo acordó mantener su conocida actitud.

El Banco se halla resuelto á hacer cuantos sacrificios exijan las circunstancias del país, y á aceptar todo lo que se haga para conservar la facultad que tiene de emisión por la ley de 1898.

Después de la sesión, el gobernador del Banco conferenció con el señor Villaverde para darle cuenta del acuerdo tomado por el Consejo.

Los consejeros esperan para decir su última palabra, el discurso que el señor Puigcerver pronunciará mañana en el Congreso, y del cual se promete una fórmula de arreglo.

Por lo expuesto puede apreciarse que toda la importancia que se había dado á esta reunión desapareció desde el momento en que el Banco aceptó—aunque no la haya él propuesto—una fórmula de arreglo, el cual quizá llegue á efectuarse antes que salga del Congreso el proyecto motivo de la discusión.

Ya está confirmado que en el informe de los fiscales sobre las actuaciones del Consejo Supremo en la causa del combate de Cavite, no se hacen cargos al contralmirante Montojo, que se sabe se batió con bizarría contra fuerzas superiores, y después de la destrucción de la escuadra se retiró al arsenal herido. Después marchó á Manila á cumplir sus deberes de comandante general del apostadero de Filipinas.

También está fuera de toda duda, que al ausentarse el general Montojo

Respetando la santidad de lo juzgado y reconociendo la justicia de la sentencia como dictada por un tribunal del reino, acudimos á V. E. por entender que si el dignísimo tribunal de la Audiencia territorial de Burgos, les condenó como asesinos, fué indudablemente obligado, por el veredicto de un jurado, que juzgamos obró así por ignorancia, por no suponer que lo hizo de mala fé y notoria animadversión contra estos dos infelices muchachos, y calificamos de esta suerte á los condenados, porque son dos jóvenes, casi dos niños, huérfanos de padres desde sus primeros años, y á quienes faltan como consecuencia de esto, los sanos consejos que todo padre da á sus hijos, y á cuya educación no pudieron atender sus madres por estar dedicadas constantemente á faenas más rudas de las que acaso pudieran sobrellevar en su afán y desvelo de procurar el mayor bienestar de su humilde vivienda.

Respetando la santidad de lo juzgado y reconociendo la justicia de la sentencia como dictada por un tribunal del reino, acudimos á V. E. por entender que si el dignísimo tribunal de la Audiencia territorial de Burgos, les condenó como asesinos, fué indudablemente obligado, por el veredicto de un jurado, que juzgamos obró así por ignorancia, por no suponer que lo hizo de mala fé y notoria animadversión contra estos dos infelices muchachos, y calificamos de esta suerte á los condenados, porque son dos jóvenes, casi dos niños, huérfanos de padres desde sus primeros años, y á quienes faltan como consecuencia de esto, los sanos consejos que todo padre da á sus hijos, y á cuya educación no pudieron atender sus madres por estar dedicadas constantemente á faenas más rudas de las que acaso pudieran sobrellevar en su afán y desvelo de procurar el mayor bienestar de su humilde vivienda.

De Barcelona llegaron esta madrugada noticias de nuevas manifestaciones. La prensa combate hoy, con completa unanimidad, lo ocurrido en el teatro del Tivoli, y es de suponer que, si la situación sigue, se castigue con energía á los promovedores de estos odiosos actos.

Solicitud de indulto

Los defensores de Gorgonio Vicente Muga y Deogracias Fernández han elevado al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente solicitud.

EXCMO. SEÑOR:

Los letrados que suscriben, interpretando los sentimientos de los honrados habitantes y personas más significadas de la ciudad de Medina de Pomar, acuden á V. E. con todo respeto, y exponen:

Que en 23 de Marzo último, y por la Audiencia de Burgos, fueron condenados á muerte Gorgonio Vicente Muga y Deogracias Fernández Andino, procesados por el supuesto de ser autores de un delito de asesinato en la persona de José Menaguez.

Respetando la santidad de lo juzgado y reconociendo la justicia de la sentencia como dictada por un tribunal del reino, acudimos á V. E. por entender que si el dignísimo tribunal de la Audiencia territorial de Burgos, les condenó como asesinos, fué indudablemente obligado, por el veredicto de un jurado, que juzgamos obró así por ignorancia, por no suponer que lo hizo de mala fé y notoria animadversión contra estos dos infelices muchachos, y calificamos de esta suerte á los condenados, porque son dos jóvenes, casi dos niños, huérfanos de padres desde sus primeros años, y á quienes faltan como consecuencia de esto, los sanos consejos que todo padre da á sus hijos, y á cuya educación no pudieron atender sus madres por estar dedicadas constantemente á faenas más rudas de las que acaso pudieran sobrellevar en su afán y desvelo de procurar el mayor bienestar de su humilde vivienda.

Respetando la santidad de lo juzgado y reconociendo la justicia de la sentencia como dictada por un tribunal del reino, acudimos á V. E. por entender que si el dignísimo tribunal de la Audiencia territorial de Burgos, les condenó como asesinos, fué indudablemente obligado, por el veredicto de un jurado, que juzgamos obró así por ignorancia, por no suponer que lo hizo de mala fé y notoria animadversión contra estos dos infelices muchachos, y calificamos de esta suerte á los condenados, porque son dos jóvenes, casi dos niños, huérfanos de padres desde sus primeros años, y á quienes faltan como consecuencia de esto, los sanos consejos que todo padre da á sus hijos, y á cuya educación no pudieron atender sus madres por estar dedicadas constantemente á faenas más rudas de las que acaso pudieran sobrellevar en su afán y desvelo de procurar el mayor bienestar de su humilde vivienda.

Medina de Pomar, cuyos hijos siempre honrados y laboriosos, nunca han figurado en estadísticas criminales, reconocerá una vez más, Excmo. Sr., sus acendrados sentimientos de justicia y caridad, haciendo cuanto posible sea en demanda de que la prive de esa ejecución, y poder así seguir ostentando con orgullo el título de ciudad, con que fué honrada por S. M. la Reina, en 27 de Octubre de 1894, á virtud de esa laboriosidad, amor al trabajo y honra

acrisolada que siempre la ha distinguido.

Unimos nuestro ruego al del Ayuntamiento de Medina de Pomar, que en nombre de toda la ciudad, y de cada uno de sus vecinos, acudió al Trono, y el Ayuntamiento se une al ruego de los modestos letrados que suscriben, para que V. E. influya, y no tener la profunda pena de ver ejecutar á esos desgraciados, que obraron dejándose llevar de la irreflexión é inexperiencia de los pocos años, nacidos en Medina de Pomar, y que muy pronto les faltó el cariño de sus padres para ser hoy aun más desgraciados, en cuyo beneficio solicitamos cuanto dejamos expuesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Burgos 24 de Julio de 1899.—Amando Fernández Soto.—Francisco Soto Cigüenza.—Manuel de la Cuesta.

Los defenores de los reos salen esta noche con dirección á Madrid para gestionar el indulto.

Inútil es decir que nos asociamos á sus deseos, y que nos alegraremos que éstos tengan éxito.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer antes de fin del corriente mes.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

En la calle de Avellanos, núm. 4, 1.º, hubo anoche á las nueve y media una reyerta por cuestiones de familia, resultando uno de los contendientes con dos navajadas en el brazo izquierdo y pecho.

El herido fué curado en la casa de socorro, dándose parte al juzgado.

Se ha desestimado la instancia de Juan Checa Lopez, sargento de la zona de Burgos, en solicitud de ingreso en oficinas militares.

Con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, patrón de España, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el arrabal de San Esteban se promovió anoche una riña de la que resultó herido en la cabeza Vicente Cristóbal, que ingresó en la casa de socorro.

En dicho benéfico establecimiento se han curado otros cuatro heridos leves.

Ha sido destinado al tercer regimiento de montaña el primer teniente de sante, sustituyéndole en el 3.º montado artillería D. Leopoldo Español y Villad. Ramon Egido Sandoval.

Se encuentra en Aranda el diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Arias de Miranda.

Muy animado estuvo anoche el Espolón, en cuyo paseo tocó escogidas piezas la brillante banda de música de San Marcial que dirige D. José Sánchez.

Especialmente en la sinfonía de *Raymond*, obra erizada de dificultades, no puede pedirse interpretación más perfecta.

La jota de *Gigantes y cabezudos* hubo de ser repetida.

De regreso de San Sebastián, pasó anoche por Burgos en el exprés, con dirección á Madrid, el presidente del consejo de ministros, Sr. Silvela.

En el mismo tren marchó el gobernador civil, Sr. Villarino.

El viernes se cometió un robo de ropas en casa del vecino de Terrazas, Florencio Maabrillas García.

Los ladrones no han sido habidos.

Adele F. de Tallier, Cirujano-Dentista. Consulta gratis para pobres, de doce á una. **Avellanos, 1, 3.º**

Anoche sobre las once y media fué detenido frente á la Diputación por el agente de orden público Galo Muro, un individuo, francés de nacionalidad, que dió gritos de *viva Cataluña francesa!* Se le ocupó una navaja de las llamadas de lengua de vaca y una pistola.

El detenido pasó la noche en el calabozo y hoy ha sido puesto á disposición del juzgado.

El inspector jefe de vigilancia ha puesto á disposición del juzgado á José Fontela Paz, de 17 años, por robar cuatro pares de zapatos en la portería de la casa núm. 4 de la calle de Vitoria.

En el día de ayer, y con motivo de la función que se celebró en la Plaza de Toros, tuvimos ocasión de observar la poca vigilancia que se ejercía en las pueras para evitar que mozalbetes mal educados tratasen, como lo llevaron á efecto, de arrollar á las personas que á la entrada estaban encargadas de recoger los billetes, entrando en la Plaza á viva fuerza y sin respetar ni á la propiedad ni á las personas.

Desearíamos que estos hechos no se repitan.

Adele F. de Tallier, especialista en las afecciones dentarias. **Avellanos, 1, 3.º**

La Cámara agrícola de Aranda ha dirigido una circular á los propietarios, agricultores, industriales y labradores de esta provincia y partidos limítrofes, recomendándoles la necesidad de asociarse para defender sus intereses.

Existe el proyecto de establecer un círculo agrícola-mercantil, en unión de la Cámara de Comercio de dicha villa donde tendrán su domicilio social y servirá como centro de información, instrucción y recreo, en el que se darán conferencias, se celebrarán las Juntas generales y tendrá las revistas y publicaciones de otras Cámaras.

La función dada ayer en la Plaza de Toros por la notable compañía ecuestre-gimnástica-acrobática-cómica que dirige D. Enrique Diaz, confirmó la fama de que venía precedida y dejó complacido al público.

Todos los artistas fueron aplaudidísimos, especialmente los primeros triples barristas Diaz y Costa.

Agradó también sobremanera la curiosa colección de perros y gatos amaestrados.

La compañía de Diaz es de lo mejor que hemos visto en Burgos, pudiendo augurarse que la función de mañana será un nuevo éxito.

En la sesión que el miércoles debe celebrarse el excelentísimo Ayuntamiento se procederá al sorteo de asociados para la renovación de la Junta municipal.

Probablemente en la misma sesión se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Festejos, proponiendo sea contratada la banda de música de San Marcial para dar conciertos en el Espolón todas las noches, de nueva á once, hasta fin de Septiembre.

Con tal objeto hay presupuestadas 2.000 pesetas.

Esta tarde ha regresado de Briviesca, después de revistar la guardia civil, el general Dabán.

Anoche fue con lucido al reten municipal un muchacho por apagar las farolas del alumbrado público, y otro por silbar en el Espolón, estando tocando la música.

Adele F. de Tallier, Cirujano-Dentista. Colocación de dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta hoy, inglés, americano, francés, sin necesidad de extraer raigones. **Avellanos, 1, 3.º**

Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldo á los jefes y oficiales del arma de infantería, sean: 25 de Marzo de 1887, para los tenientes coroneles; 28 de Marzo de 1888, para los comandantes; 28 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 31 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

Sería conveniente que el Ayuntamiento, al acordar el programa de festejos para la época del Congreso Católico, deje libres las tardes de los días festivos, porque tenemos entendido que la empresa de la plaza de toros organizará para aquellos días corridas ú otra clase de funciones.

El jefe de vigilancia ha expulsado de esta población á dos mujeres de mal vivir.

Adele L. de Tallier, Cirujano-Dentista. Extracciones sin dolor, orificaciones, empastes, coronas de oro y trabajos de puente. **Avellanos, 1, 3.º**

La dirección general de Contribuciones directas, en orden de 14 del actual, hace extensivo á células personales lo dispuesto para las demás contribuciones, en su resolución del día 3; y por lo tanto, continuarán rigiendo en el corriente ejercicio las mismas categorías de células que en el de 1898 á 99, con solo el recargo transitorio del 30 por 100 para Tesoro.

El propietario de la plaza de toros D. Manuel Hernaez ha invitado al señor Presidente de la Diputación para que vayan mañana gratuitamente á la función acrobática todos los asilados del Hospicio provincial.

Es una idea muy oportuna y que agrada decerán esos desgraciados que tan rara vez disfrutan ratos de esparcimiento.

Víctima de una rápida enfermedad falleció anteayer D.ª Juana Bastarrica, madre de nuestro querido amigo el expeditado provincial D. Agustin Barbadiño.

El cadáver fué embalsamado y ha sido conducido hoy á Covarrubias para recibir sepultura en el panteón de familia, habiendo acudido á despedir al Sr. Barbadiño un numeroso público.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

¡Fíjense nuestros lectores en la 4.ª plana. Fíjense nuestros lectores en la 4.ª plana. Fíjense nuestros lectores en la 4.ª plana. Fíjense nuestros lectores en la 4.ª plana.



Lo mejor para la dentadura el frasco P^{ta} 3.50

Han llegado los cirujanos dentistas Manuel Fernandez y su hija Adele F. Le Tallier. **Avellanos 1, 3.º.**

El Dr. Andet en Bilbao. Estará muy pocos días, sólo hasta el 29 de Julio.

Consulta de 8 á 12, calle de Ibañez, letra C.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remitan gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Vox populi, vox Dei.—El Licor del Polo de Orive tiene todas las sanciones que puede apetecer el más exigente. Virtudes dentíficas incomparables. Economía sin igual. Perfume el más exquisito. Calmante especial de los dolores de muelas, cual ninguno. Preservador infalible de los males dentarios. Historia de 28 años con éxitos asombrosos. Premios valiosísimos sin apelar á la intriga de los jurados, en cuantas exposiciones se presentó. En el último Congreso de Higiene internacional Medalla de plata, la mayor recompensa otorgada á los dentíficos. Dentífico que reúne cualidades como las citadas y por añadidura con ventajas solamente en España de unos mil frascos por día no se conoce otro que el dentífico español Licor del Polo de Orive. Aquí viene de nuevo Vox populi, vox Dei. (r)

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados en los zapatos.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Un verdadero medicamento Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fíldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene el que usando á diario el Licor del Polo de Orive, dentífico indispensable, evita gastos mayores de medicina ú operaciones dentarias que hacen falta para el que abandona su dentadura. Farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fl tar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra en seguida á él, que es El Estómago Artificial.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º— Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Marina.—Real decreto nombrando vocal del centro técnico facultativo de la Marina al contraalmirante D. José Ramos Izquierdo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se establezca en el pueblo de Capdepera (Baleares) una aduana de cuarta clase.

Gobernación.—Real orden clasificando como de Beneficencia la obra pia denominada Instituto Asilo de San José, fundado en término de Carabanchel alto, para recoger enfermos epilépticos pobres.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares anunciando que se han elevado al ministerio dos recursos, sobre elecciones, interpuestos por D. Manuel Cabrejas, de Hontoria del Pinar, y D. Ramón Peñaranda, de Villaldeziro.

Otra participando que se ha impuesto una multa de 5 pesetas á la empresa de D. Felipe Cubrida por infracción del reglamento de carruajes.

Otra anunciando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Terradillos de Egueva.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas.

Circular aplazando la apertura de la caza de codornices, palomas y tórtolas hasta el día 5 de Agosto y recordando que la vela de las demás clases de caza se levantará el 1.º de Septiembre y que está prohibida la circulación de los galgos por los campos, si no van atados ó acollarados, desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 7 de Julio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Cristina.

Santo de mañana Santiago Apóstol.

Cultos.—Carmen.—Continúan los del mes dedicado á la Virgen del Carmen.

Mercad.—La asociación de madres cristianas celebrará el miércoles la fiesta de Santa Ana.

Por la mañana. A las siete Misa y comunión por las asociadas en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde. A las seis y media, exposición del Santísimo, Estación y Rosario; á continuación habrá Sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

Capilla de Santiago (Catedral).—Mañana á las ocho habrá misa mayor y á las diez menos cuarto la de cofradía, con exposición del Santísimo que permanecerá patente hasta las seis de la tarde en que se reservará.

A las cinco segundas vísperas. Hospital jo.—También se celebrará en esta capilla la fiesta de Santiago.

Religiosas carmelitas.—El miércoles se celebrará la fiesta de Santa Ana, habiendo procesión por la tarde.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Alonso de Ochoa y familia, de Bilbao; D. Eugenio Saenz, de Vitoria.

Hotel Monín.—D. Manuel Artiga de Haro; D. Valentín Fernández, de Asame; D. Cristóbal Dominguez, de Vitoria.

Instrucción pública

Se han recibido las ternas para renovación de las jurtas locales de Soduengo, Villarcayo y Miran a.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Fuentetocha (Soria) á D. Máximo Cámara Ruperez, maestro interino de Vilviestre del Pinar.

También se ha concedido prórroga á D. Lorenzo Saldaña Gutiérrez, maestro de Los Balbases, para tomar posesión de la escuela de Alcalá la Real.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Barbadiño de Herreros.

—Han sido nombrados vocales de Junta local de Barbadiño de Herreros D. Gorgonio Garachana Rubio, D. Arsenio Benito Pérez, D. Santiago Martín García y D. Julián Calvo Guerra.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Julio de 1899.—Parada, San Marcial, jefe de día, coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, el Sr. San Marcial D. Carlos Colorado, hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Miguel Martínez Martínez, de 15 días, San Cosme 9; Julio Abin Landía, de 15 meses, Alonso Martínez 3; Juana Bastarrica Loizac, de 72 años, Vitoria 14; María Encarnación Tapia García, de 4 meses, Calera 11; Andrés Santes Santos, de 34 años, San Juan 65; Pedro González Ruiz, de 50 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Aurelio Gutiérrez Alonso.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 696; á las tres tarde, 695 8

Temperatura: max. sol 36.5; max. sombra, 22.0; min. sombra, 11.9; viento, 10 0

Dirección del viento: nueve mañana N. tres tarde N.

Mercados.

Pampliega 22.—La entrada en este mercado ha sido escasa. Se vendió trigo mocho á 44 rs. fanega, rojo á 43 centeno á 26, cebada de 23 á 22.

Tendencia del mercado, floja.

El tiempo muy seco; si no llueve pronto se perderá la cosecha de la remolacha, patatas y el viñedo se secará, este último viene muy bueno.

Los campos buenos, pues en pocos días se recogerá lo que en esta villa. Estamos en plena recolección, por cuya causa el mercado se va ensuciando.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria números 22 y 24, 2.º derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

—UNA PREGUNTA.

Madrid 24.—9, 15 m.

La prensa sigue comentando ocurrido en Barcelona.

Créese que no se repetirá.

El conde de las Almenas preguntará hoy en el Senado porqué se prohibió la manifestación de las señoras de los prisioneros de Filipinas.

NOTAS MILITARES

Madrid 24-10 m.

La nueva organización de las batallas de infantería aumenta la precedencia en cinco coroneles y diez en siete tenientes coroneles...

FALSA ALARMA

Madrid 24-10,30 m.

Los telegramas recibidos de Barcelona anuncian que son infundadas las alarmas de ayer, por creer que habían ahogado los tripulantes de las lanchas que visitaban la escuadra francesa.

Lo ocurrido fué que al retirarse el acorazado "Brennus" los invitó al baile preparado á bordo de dicho buque por el almirante Fournier, volcaron dos embarcaciones efecto del temporal, pero afortunadamente pudieron salvarse cuando ellas iban.

SIGUEN LOS AGASAJOS

Madrid 24-12,15 t.

Una noche se celebró en Barcelona un solemne festival en obsequio de los marineros franceses. tomaron parte en él varias músicas y cincuenta orfeones. Los catalanistas pidieron al almirante Fournier que intercediera por presos con motivo de las manifestaciones antipatrióticas de antecelera.

ULTIMA HORA FILIPINAS

Madrid 24-3,15 t.

Se asegura en Nueva York que se enviará á Filipinas al general Merritt. Así se completará el cambio racional en mandos militares. Otis quedará de segundo jefe ó retirará. El Figaro, de París, ocupándose del problema filipino, niega á periodistas yanquis todo derecho de quejarse de Otis, toda vez que éstos contribuyeron á propagar falsedades, hablando de supuestos éxitos militares alcanzados por las tropas de los Estados Unidos.

LA ESCUADRA FRANCESA

Madrid 25-5 t.

Al mediodía ha salido de Barcelona para Mahon la escuadra francesa. El almirante Fournier envió una expresiva carta á las autoridades de Barcelona, agradeciendo los obsequios de que han sido objeto y reconociendo la importancia de los sucesos, inevitables tratándose de multitudes.

CORTE EN SAN SEBASTIAN

Madrid 24-5,15 t.

La Reina no ha firmado hoy. En el palacio de Miramar ha habido un almuerzo de los llamados de familia. Los autos de la tarde ha habido una inspección de autoridades y personal de la Real Armada, con motivo del santo de su Majestad. La Infanta Isabel ha enviado desde la Granja un ramo colosal.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en la de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 100 interior, fin de mes, exterior, deuda amortizable, etc.

valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Se vende

la fábrica de harinas titulada La Catalina, sita en el término de Tardajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos son necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes, y buen salto de ellas.

Fincas

Se venden varias fincas en esta ciudad, que producen renta anual: 2 de 9.500 pesetas, 1 de 2.000, 1 de 1.700, 1 de 1.500 y 3 de 1.000. También se vende una finca rústica en esta provincia, que produce 45.000 pesetas de renta anual y se dará barata.

ACEITE SUPERIOR, REFINADO de la "Sierra de Gata"

Se vende al precio de 62 reales la arroba, en el almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3.

TELÉFONO 113

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumnos aprobados: D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... I. y Caballería. D. Florencio Romo... Caballería.

Baños minerales de Arnedillo (Logroño)

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS BROMURADAS

Estas aguas de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con una instalación completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevado calor (52-50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una preocupación vulgar el desechárselas por su alta termalidad, toda vez que á los grados con que megen no pueden emplearse.

PEPTONA MORTEGA logo and text: Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

- EN INFANTERÍA: D. Arturo Ruiz Varela, Emeterio Salas y Ordoa, Emilio Baraibar y Velasco. EN CABALLERÍA: D. Santiago Asenjo y Gonzalez, Gervasio Vazquez y Armendariz, Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Para el próximo concurso empiezan las clases en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 Y 11.-BURGOS

Fincas

Se venden casas en esta ciudad en las calles de Lain Calvo, San Juan, plaza del Duque de la Victoria, Nuño Rasura, plaza de Vega, Vitoria, San Cosme, Lencería, Santa Clara y San Esteban.

Huertas y molinos en las inmediaciones de esta ciudad. Una finca rústica de gran importancia en esta provincia, de grandes rendimientos, que se dará barata.

Informes de compra y venta de fincas: D. Félix Landía, Calera 27.-Burgos.

Se compra plomo, á precios corrientes, en la fábrica de loza de Escudero.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua.-Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0.12649; Ii, magnésico, 0.05881; Ii, ferroso, 0.01209; Ii, sólico, 0.10182; Ii, potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Flores, cornisas y molduras de carton-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

GRATIS

á los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos Retratos AL CARBÓN La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Inscribese el nombre al dorso de la fotografía.)

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. - BARCELONA

HOY MAÑANA Y PASADO

CIERRA SUS PUERTAS PARA SIEMPRE

SIN MÁS PRÓRROGA Y SIN QUE NINGUNA CAUSA LO IMPIDA

La Realización de "LOS DOCKS"

Arco del Pilar, núm. 1.

OS INVITAMOS POR ÚLTIMA VEZ

Que no dejes desapercibidas: Las grandes ocasiones.-Las grandes baraturas.-Las ventajas incomparables que os ofrecemos.--Para ahorrar gastos de transportes.-Para que aquí se quede todo.-Para vender hasta la última prenda.

FIJARSE EN LOS PRECIOS FIJOS

Camisetas afelpadas para caballero franco-rusas clase extra 3 por 7,50. Camisetas punto inglés superiores, 3 por 7,50. Camisetas de verano finas y fuertes distintas clases (resto de gran realización) á elegir 3 camisetas por 5 pesetas. Camisetas de señora superiores finas fuertes 3 por 4 pesetas. Corsés franceses ballena garantizada, ahora á 5, 7 y 9 ptas. Camisas señora hilo puro bordadas á mano ahora á 5, 6 y 7 pts. Delantales de fantasía bordados en seda, á 4 y 5 pts. Pantalones de señora gran punto 3 por 5 pts. Chambras de señora con tiras bordadas 3 por 7 pts. Pañuelos de hilo pajarotón de novedad 6 por 3 pts. Enaguas con tiras bordadas 7, 8 y 9 pts. Enaguas de color con lindos encajes á 16 pesetas.

NUNCA MEJOR OCASIÓN PARA LAS NOVIAS, MADRES Y FORASTEROS QUE NECESITEN COMPRAR GÉNEROS DE PUNTO, ROPA BLANCA Y EQUIPOS DE NOVIAS, LAS QUE OS BRINDAMOS POR ÚLTIMA VEZ COMO DESPEDIDA DE "LOS DOCKS,"

ARCO DEL PILAR, NÚM. 1.

Los Docks. CUPÓN-REGALO

Como despedida regalamos á todos nuestros favorecedores que presenten este cupón acompañado de DIEZ pesetas un riquísimo

STORS ORIENTAL

para balcón, bordado en 5 colores, que su valor asciende á CUARENTA pesetas.

Únicamente los días 25, 26 y 27 del corriente.

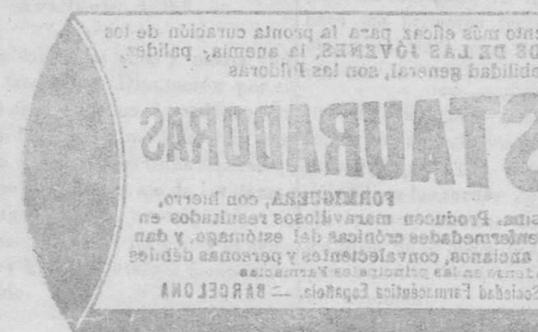


Table with multiple columns and rows, likely a price list or inventory, with some text partially legible like 'COMERCIAL BARQUERO'.